

 EL UNIVERSAL

QUERÉTARO

# Con deuda bancaria 6 municipios queretanos

● En el estado de Querétaro, únicamente seis de los 18 municipios tienen deuda pública contratada con la banca comercial y de desarrollo.

| **Francisco Flores**

---

En el estado de Querétaro, únicamente seis de los 18 municipios tienen deuda pública contratada con la banca comercial y de desarrollo.

Las municipalidades registradas con deuda bancaria de largo plazo son: Querétaro, que debe 106.9 millones de pesos; San Juan del Río, 86 millones de pesos; El Marqués, 75.3 millones de pesos; Corregidora, 73.6 millones de pesos; Colón, 46.3 millones de pesos; y Tequisquiapan, 21.3 millones de pesos, revelan datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De los municipios ya mencionados que presentan deuda, Tequisquiapan es el único que no es evaluado por algunas de las calificadoras avaladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Banobras es el acreedor de Tequisquiapan y, por ser parte de la banca de desarrollo, no obliga a sus clientes a ser evaluados por las calificadoras.

HR Rating únicamente evalúa en el estado de Querétaro el desempeño financiero de Colón, demarcación a la cual cataloga que ofrece poca moderada seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda, además se que se le observa debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos.

El Marqués, Corregidora y San Juan del Río trabajan con Fitch Rating.

Corregidora es la octava municipalidad mejor evaluada por Fitch, debido a que cuenta con estatus fuerte en materia de control de deuda.

Por su parte San Juan del Río y El Marqués son municipales con mayor debilidad financiera.

Querétaro es evaluado por Standard & Poor's y Moody's. Ambas firmas colonan a esta municipalidad como una de las mejores evaluadas a nivel nacional e internacional.